

**GUTISFARMACEUTICA
ECUADOR S.A.**

**Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014**

**Junto con el informe de los
auditores independientes.**

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INDICE

- Informe de los auditores independientes, dirigido a los accionistas
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados y otro resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
Compañía	-	GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NIF'S	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIF para Pymes	-	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.:**

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.**, una sociedad constituida en el Ecuador y subsidiaria de Guna Ltda., sociedad domiciliada en Costa Rica, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de

ABADHEL

Contadores Independientes

diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

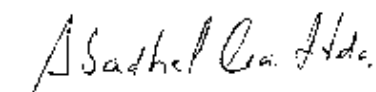
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

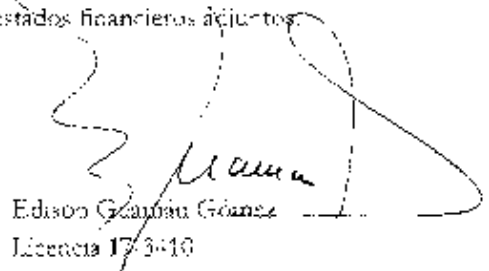
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.**, el 31 de diciembre del 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

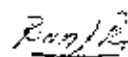
Sin que esto afecte a nuestra opinión, informamos que, durante el año 2014 la Compañía realizó transacciones, por montos significativos, con sus partes relacionadas del exterior, según se describe con mayor detalle en las notas 1 y 16 a los estados financieros adjuntos.


Abadhel Cía. Ltda.
R.N.A.E. No 699
Abril 27, del 2015


Edison Gamba Góncz
Licencia 173416

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

	Referencia a Notas	31 de Diciembre de... 2014	2013
<u>Activos</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo + equivalentes de efectivo	5	400	480
Cuentas por cobrar	6	1,866,178	1,490,152
Inventarios	7	421,630	280,344
Activos por impuestos corrientes	8	123,965	91,598
Otros activos corrientes		26,781	20,422
Total del activo corriente		2,438,954	1,883,116
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos Fijos	9	566,121	383,832
Activo por impuestos diferidos	8	29,355	8,204
Total Activo		3,048,430	2,275,152
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Subregistro bancario	10	7,218	167,346
Acreedores comerciales	11	-	162
Pasivos por impuestos corrientes	8	128,254	96,971
Pasivos acumulados	12	21,000	13,555
Otros pasivos corrientes	13	55,292	32,638
Total del pasivo corriente		311,774	410,773
PASIVOS NO CORRIENTES			
Acreedores comerciales	11	2,556,665	1,833,139
Obligaciones por beneficios definidos	14	243,724	164,759
PATRIMONIO			
según estados adjuntos)		36,058	70,490
		3,048,430	2,275,152

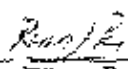

Elban Ramirez
Representante Legal


Patricia Cando
Contadora General

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

	Referencia a Notas	31 de Diciembre de...	2013
INGRESOS			
Ventas netas		6,696,853	5,434,320
COSTO DE VENTAS			
Costo de ventas		(3,298,116)	(2,836,517)
Utilidad bruta		3,398,737	2,597,703
GASTOS			
Gastos de administración	15	(469,721)	(476,324)
Gastos de ventas	15	(2,622,562)	(2,307,329)
Utilidad en operación		216,454	(185,950)
Participación de trabajadores en las utilidades	12	(3,270)	
Otros ingresos (egresos), neto		(137,883)	(101,371)
Utilidad (Pérdida) antes impuesto a la renta corriente y diferido		73,301	(287,321)
Impuesto a la renta corriente y diferido	8	(96,090)	57,154
PÉRDIDA DEL AÑO		(22,790)	(344,475)
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Guarancas (pérdidas) actuariales		(43,435)	(10,370)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		(66,225)	(357,254)


 Elban Ramirez
 Representante Legal


 Patricia Cando
 Contadora General

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

GL FARMACÉUTICA ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

	Resultados Acumulados						
	Capital Social	Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Efecto de aplicación por primera vez de las NIIF	Otro resultado integral	Resultados / Pérdida Acumulados	Total
Saldo al 01 de enero de 2013	10,000	153,436	1,070	(60,838)	(6,963)	(49,695)	47,040
Aportes futuras capitalizaciones	-	112,736	-	-	-	-	112,736
Resultado integral del año	-	-	-	-	(12,779)	(344,475)	(357,254)
Asesoración de resultados acumulados y pérdida del año	-	(444,400)	-	60,838	-	113,912	-
Saldo al 31 de diciembre del 2013	10,000	91,423	1,070	-	(19,742)	19,742	102,492
Resultado integral del año	-	-	-	-	(45,433)	(77,790)	(66,233)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	10,000	91,423	1,070	-	(65,177)	(3,048)	36,268

Elban Ramirez

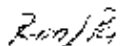
Elban Ramirez
Representante Legal

Patricia Cando
Patricia Cando
Contadora General

GUTISPHARMACEUTICA ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACION)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

Conciliación del resultado del año con el flujo (utilizado) de las operaciones

	31 de Diciembre del.	31 de Diciembre del.
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultado integral del año	(60,228)	(357,254)
<i>Adas (menos) cargo que no representan movimiento de efectivo</i>		
Depreciación de activos fijos	26,273	17,942
Provisión Valor Neto Realizado		
Gasto participación trabajadores	5,279	-
Gasto impuesto a la renta	111,741	18,409
Impuestos diferidos	(13,151)	34,655
Aplicación de notas de crédito	(1,041,821)	(872,849)
	<u>(1,030,413)</u>	<u>(1,154,987)</u>
<i>Cambios en activos y pasivos</i>		
Cuentas por cobrar	(376,006)	(276,570)
Inventarios	(141,584)	100,391
Activos por impuestos corrientes	(32,161)	10,091
Otros activos corrientes	(6,359)	(1,440)
Acreedores comerciales	1,510,174	1,656,540
Pasivos por impuestos corrientes	(9,058)	(60,512)
Pasivos acumulados	2,180	(2,133)
Otros pasivos corrientes	32,344	(52,500)
Obligaciones por beneficios definidos	(8,565)	41,100
Efectivo (usado) por las actividades de operación	<u><u>328,689</u></u>	<u><u>262,077</u></u>


 Elban Ramirez
 Representante Legal


 Patricia Cando
 Contadora General

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

NOTA 1.- CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

1.1 Constitución

La Compañía, una subsidiaria de Guts Ltda., de Costa Rica, fue constituida el 22 de febrero de 1995 bajo la denominación de **GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.**, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de marzo del mismo año. Su plazo social concluye el 03 de marzo de 2045.

El domicilio principal está ubicado en Quito en la Av. De los Shyris N35-71 y Surcia. Las direcciones de sus oficinas secundarias son en Guayaquil en la ciudadela Kennedy Norte, calle Victor Hugo Escala S/N y José Castellón, y, en la ciudad de Quenca en la calle Jaime Boldes S/N y Huaynacapan.

1.2 Operaciones

Las principales operaciones de la compañía son la comercialización al por mayor de productos farmacéuticos tales como: inyectables, líquidos, cremas, ungüentos, supositorios, tabletas y gotas oftálmicas entre otros.

Al 31 de diciembre del 2014, el personal total de la Compañía alcanza los 46 empleados.

1.3 Continuidad de las operaciones

Según se revela en la Nota 16, durante los años 2014 y 2013 la Compañía ha recibido apoyo financiero de sus partes relacionadas del exterior para abarcar costos y gastos; de otra manera, se *habría deteriorado la situación patrimonial de la Compañía*. La Gerencia considera que continuará recibiendo el apoyo de sus partes relacionadas del exterior hasta que se pueda alcanzar autonomía operativa y financiera necesaria, por lo que los estados financieros no requieren ajustes relacionados con la incertidumbre de negocio en marcha.

1.4 Precios controlados

El 29 de julio del 2014, se promulgó el Reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano, que establece los siguientes regímenes de fijación de precios de los medicamentos:

- a. Régimen Regulado de Fijación de Precios
- b. Régimen de Fijación Directa de Precios
- c. Régimen Libre de Precios

El Régimen Regulado de Fijación de Precios establece un precio techo para cada medicamento de mercado de los medicamentos estratégicos registrados y nuevos.

- **Medicamentos estratégicos registrados.** Aquellos cuyos principios activos o combinaciones de principios activos ya se hubieren registrado ante la Autoridad Sanitaria y/o previamente

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

comercializado en el mercado nacional, bajo cualquier forma farmacéutica, concentración farmacéutica, presentación comercial, denominación o marca. La fijación de sus precios de venta al público, considera lo siguiente:

- o Precio techo.- Será equivalente a la mediana de los precios de venta al público del mercado privado, excluyendo aquellos precios que se consideren atípicos (precio más alto del segmento).
- o Los medicamentos cuyo precio sea inferior al precio techo, no podrán incrementar el precio de venta al público.
- o El precio techo de cada segmento será reajustado de conformidad con la metodología aprobada mediante Decreto Ejecutivo.
- Medicamentos estratégicos nuevos.- a) Aquellos cuyo principio activo o combinación a dosis fija de principios activos no se comercialice en el mercado farmacéutico ecuatoriano ni en el extranjero. Aquellos cuyo principio activo o combinación a dosis fija de principios activos se comercialice en el mercado farmacéutico ecuatoriano y que solicite fijación de precios en una concentración o forma farmacéutica diferente a las ya comercializadas en el país.
 - o La Secretaría Técnica, realizará un análisis de la evidencia científica disponible para determinar la ventaja terapéutica del medicamento (en caso de no considerarse al medicamento con ventaja terapéutica se someterá al Régimen de fijación de precios de medicamentos registrados y su precio techo será el menor de los existentes).
 - o Si la Secretaría Técnica aprueba que el medicamento tiene ventaja terapéutica, su precio techo tomará como referencia los precios en los países miembros del MERCOSUR y/o en países europeos.
 - o Estos precios, bajo ciertas condiciones, podrán ser reajustados, en el futuro.

Régimen de Fijación Directa de Precios. Régimen de excepción, que se aplica para la determinación unilateral, por parte del Consejo, de los precios de los medicamentos de uso o consumo humano, con sujeción a este Reglamento.

Régimen Liberado de Precios. Considerará todos aquellos medicamentos que no se encuentren clasificados en los dos regímenes anteriores, los precios aplicables serán libremente determinados, para lo cual, los titulares de los registros sanitarios deberán notificar obligatoriamente al Consejo, de conformidad con las disposiciones de este Reglamento.

Una vez que los precios techo sean fijados y publicados en la página WEB de la Autoridad Sanitaria, no podrán comercializarse medicamentos, sujetos a las disposiciones del presente Reglamento, con un precio superior al techo del segmento del mercado al que pertenece.

El 29 de enero del 2015, el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano publicó el listado de precios techo para los medicamentos que no sean considerados como únicos en un segmento de mercado. Los comercializadores de medicamentos de uso humano, tienen un plazo máximo de 180 días para realizar el recambio de productos con envases que evidencien sus precios regulados.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN PRINCIPALES **POLÍTICAS CONTABLES**

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de **GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.** han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre del 2014 y aplicadas uniformemente a todos los períodos que se presentan.

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

Los estados financieros de acuerdo a NIIF por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como año comparativo dentro del proceso de conversión a NIIF completas.

Los estados financieros de **GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, fueron emitidos por la Compañía con fecha 9 de mayo del 2014 y preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes, los cuales fueron considerados como marco de información financiera anterior, tal como se define en la Norma Internacional de Información Financiera 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a las NIIF. Las NIIF para Pymes difiere en ciertos aspectos de las NIIF completas.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.2 Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de **GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.** comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados y como resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

Los estados financieros se presentan en dólares y todos los valores se redondean a la unidad más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Efectivo y equivalente del efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.4 Cuenta por cobrar y otras cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se reconocen inicialmente a su valor razonable.

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye con base en el análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Inventarios -

Se muestran al costo de adquisición, calculado para mercadería comprada utilizando el método promedio para la imputación de las saldas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor neto de realización.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.6 Activos fijos -

i) Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo.

El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

iii) Método de depreciación y vidas útiles

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente de corresponder.

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>Vida útil en años</u>
Edificio	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

iv) Retiro o venta de activos fijos

Un componente de activos fijos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo), se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

2.7 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar-

Las cuentas con acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 45 días, período que ocasiona que el efecto de traer a costo amortizado sea no significativo.

2.8 Sobregiros y préstamos bancarios-

Corresponden a financiamiento en cuentas corrientes bancarias. Para la presentación del estado de flujos de efectivo, los saldos de los sobregiros se consideran parte del efectivo y equivalentes.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

2.9 Impuesto a la renta –

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (temporaria o permanente) durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

ii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

iii. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado análogo o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

iv. Impuestos

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que

desprendarse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, o puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Beneficios a los empleados

i. Beneficios definidos: Jubilación patronal y Desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) a cargo de la Compañía, es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el otro resultado integral en el período en el que ocurren. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

ii. Participación a trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las unidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias -

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

1. Venta de productos farmacéuticos

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los productos,
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los productos vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos,
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad,
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.13 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Ingresos y gastos financieros -

Se registran en los resultados de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.15 Compensación de saldos y transacciones -

Cuando norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por una NIIF y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

*Los ingresos y gastos son **éxito** en transacciones que, **correlativamente** o por una norma, **es**gal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.*

2.16 Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar.

i. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Ver Nota 5.

ii. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, restando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

iii. Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendrá que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

i. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo amortizado.

ii. Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos corrientes neto de los costos necesarios para su obtención y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

iii. Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.17 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la **GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.**, se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio en que se aprueba su ejecución.

2.18 Partidas excepcionales -

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía.

**NOTA 5 - TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES
DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, NIIF para las Pymes.

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NII, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2013 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 2 "Bases de presentación y principales políticas contables". Como parte de esta preparación el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2013.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para re-expresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2013.

Contribución del Estado de Situación Financiera y el Patrimonio NIIF para las Pymes al NIIF.

La variación del patrimonio bajo NIIF para las Pymes a las Normas Internacionales de Información Financiera a la fecha de transición (1 de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2013), se muestra en el estado de evolución del patrimonio.

Debido a que para la adopción de las NII, el único efecto identificado es la contabilización de los Otros Resultados Integrales, derivados de las nuevas mediciones en las provisiones por obligaciones definidas, que con la NIIF para las Pymes se llevaban a los resultados del año, el

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

efecto en utilidades retenidas a la fecha de transición, 1 de enero de 2013, y al final del año comparativo, 31 de diciembre de 2013, es nulo.

Conciliación del Resultado Integral NIIF para las Pymes con NIIF

Debido a que para la adopción de las NIIF, el único efecto identificado es la contabilización de los Otros Resultados Integrales, derivados de las nuevas mediciones en las provisiones por obligaciones definidas, que con la NIIF para las Pymes se llevaban a los resultados del año, el efecto en los resultados del año 2013 se describe apropiadamente en el estado de cambios en el patrimonio, en el que el resultado integral de ese año por US\$(357,254) se ha dividido en pérdida del año por US\$(344,473) y otro resultado integral US\$(12,779).

Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo

El cambio aplicado, para la transición a las NIIF, en general cambios en los Supos de efectivo anteriormente presentados y en los actualmente presentado bajo las NIIF.

Presentación de un estado de situación al inicio del primer año que se informa.

Los cambios reseñados, no requieren la presentación de un estado de situación financiera al inicio del año comparativo, 1 de enero del 2013.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS DE LA COMPAÑÍA

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los montos en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Vida útil de activos fijos

Como se describe en la Nota 2, la Compañía revisa la vida útil estimada de los activos fijos al final de cada periodo anual. Durante el año 2014, la administración determinó que la vida útil de los activos fijos debía mantenerse debido al mantenimiento y condiciones del negocio.

Obligaciones por Beneficios definidos

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y por desahucio depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo (ingreso) neto por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa es el tipo de interés que se debe usar para determinar el valor actual de los flujos de salida de efectivo que se espera que sean necesarios para liquidar las obligaciones por pensiones. A la hora de determinar la tasa de descuento apropiada, se consideran los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad que están denominados en la moneda en la que se pagarán las pensiones, y que tengan unos plazos de vencimiento que se aproximen a los plazos del correspondiente pasivo por pensiones.

Otras hipótesis clave para las obligaciones por pensiones de jubilación se basan en parte en las condiciones de mercado actuales.

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

NOTA 5 - CASH AND CASH EQUIVALENTS DEL 31 DE DICIEMBRE

Un detalle de esta cuenta a continuación:

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja Chica	400	400
	<u>400</u>	<u>400</u>

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes	1,838,119	1,466,335
Otras	28,059	27,201
Provisión incobrables	-	(3,384)
	<u>1,866,178</u>	<u>1,490,152</u>

El movimiento de la estimación por incobrables fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Saldo inicial	(3,384)	(22,930)
Estimación del año	-	-
Recuperaciones	3,384	19,546
Saldo final	<u>-</u>	<u>(3,384)</u>

NOTA 7 - INVENTARIOS

Composición:

(VER PÁGINA SIGUIENTE)

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>..31 de diciembre del..</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario producto original	424,313	278,969
Incorporaciones en tránsito	-	1,375
Provisión Valor Neto Realización	2,683	-
	<u>424,313</u>	<u>280,344</u>

NOTAS - CONTINGENCIAS

Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

	<u>..31 de Diciembre del..</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Crédito tributario IR	123,965	91,798
	<u>123,965</u>	<u>91,798</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Impuesto a la renta por pagar	111,241	18,498
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones del IVA	1,155	1,045
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	15,858	6,527
	<u>128,254</u>	<u>26,071</u>

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>..31 de Diciembre del..</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto del impuesto corriente	111,241	18,499
(Ingreso) gasto por impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(15,151)	38,655
Total gasto de impuestos	<u>96,090</u>	<u>57,154</u>

Impuesto a la renta reconocida en los resultados.— Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

(VER PAGINA SIGUIENTE)

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta y antes del otro resultado integral	29,866	(308,100)
Deducciones	-	(128,060)
Gastos no deducibles	475,774	512,246
Utilidad gravable	<u>505,640</u>	<u>81,086</u>
Impuesto a la renta corriente	111,241	18,496
Impuesto a la renta diferido	<u>15,151</u>	<u>35,655</u>
Total gasto por impuesto a la renta	<u>96,090</u>	<u>57,154</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Las declaraciones de impuestos susceptibles de revisión corresponden a las de los años 2012 al 2014.

Saldo del impuesto diferido

Un resumen de los impuestos diferidos es como sigue:

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Impuestos diferidos</i>		
Activos por impuestos diferidos	<u>23,355</u>	<u>8,204</u>
<i>Impuestos diferidos, netos</i>	<u>23,355</u>	<u>8,204</u>

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
<i>Año 2014</i>			
<i>Diferencia temporaria</i>			
Calificación Patronal personal con menos de diez años	<u>8,204</u>	<u>15,151</u>	<u>23,355</u>
Total	<u>8,204</u>	<u>15,151</u>	<u>23,355</u>

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

Año 2013

Diferencias temporarias

Jubilación Patronal personal con menos de diez años	5,189	2,015	8,204
Amortización perdidas tributarias años anteriores	(40,679)	(40,670)	-
Tota.	46,859	(38,655)	8,204

Reforma tributaria de diciembre de 2014

En el Suplemento de Registro Oficial 405 de 29 de diciembre de 2014 se publicó la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual reforma varias leyes y códigos. Su reglamento se publicó el 31 de diciembre de 2014. Estas reformas rigen a partir del ejercicio 2015.

En resumen de algunos de los principales aspectos se cita a continuación:

Reformas al Código Tributario

- **Plazos para el pago de Obligaciones.-** A petición del contribuyente se amplía el plazo de 6 a 24 meses y, bajo autorización del Director del SRI de 2 a 4 años.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Residencia Fiscal.- Se modifican las condiciones para determinar la residencia fiscal de una persona natural. Se amplía el criterio de residencia fiscal en Ecuador para personas jurídicas.

- **Ingresos de fuente ecuatoriana.-** Se incluyen como ingreso de fuente ecuatoriana:
 - o la utilidad por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital;
 - o el incremento injustificado del patrimonio.
- **Exoneraciones -** Se eliminan las exoneraciones por:
 - o ingresos por enajenación ocasional de acciones y participaciones;
 - o ingresos por rendimientos por depósitos a plazo fijo, de un año o más, pagados por las instituciones financieras nacionales a sociedades;
 - o Se agregan como exentos los ingresos:
 - o por transferencias económicas no reembolsables del Estado a personas naturales y sociedades en planes agroforestería, reforestación y similares creados por el Estado;
 - o rendimientos financieros por deuda pública ecuatoriana;
 - o se exonera por 10 años, del pago de impuestos a inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley;
- **Deducciones:** Se amplían los criterios para la aplicación de las deducciones para la determinación de la base imponible del impuesto a la renta de:
 - o costos o gastos derivados de contratos de arrendamiento mercantil o leasing;
 - o créditos inotrabables;
 - o no será deducible la depreciación de activos revaluados

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

- o no podrán deducirse los gastos de promoción y publicidad de aquellos contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido hiperprocesado y, para el resto de contribuyentes, se limita la deducibilidad al 4% de los ingresos brutos, excepto para empresas de publicidad, de comercio exterior, micro y pequeñas empresas.
 - o las regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares pagados por sociedades a sus partes relacionadas, no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del impuesto a la renta, más el valor de dichos gastos.
 - o No serán deducibles las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones u otros derechos que permitan la explotación, explotación, concesión o similares, a partes relacionadas.
 - o No será deducible el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida
 - o Se agregan como deducciones:
 - o los sueldos por pagos a adultos mayores, y migrantes retornados mayores de 40 años, se deducen con el 150% adicional, por un periodo de dos años, a partir de la fecha de celebración del contrato.
 - o Se incluye a la micro y pequeña empresa, en la deducción del 100% adicional, por 5 años, sobre los gastos relacionados con capacitación técnica dirigida a la investigación, desarrollo e innovación tecnológica, mejora de la productividad, y gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales
 - o Se permite el reconocimiento de ciertos activos y pasivos por impuestos diferidos.
 - Pagos al exterior.- Se norman las retenciones en la fuente en pagos al exterior por seguros.
 - Tarifa de impuesto a la renta para sociedades.- la tarifa general es del 22%; para entidades cuyos accionistas, en un porcentaje mayor al 50%, residencia en regímenes preferenciales, esta tarifa será del 25%; en caso de que los accionistas residentes en regímenes preferenciales sean en un porcentaje menor al 50%, la tarifa resultará de la ponderación de las tasas de 22 y 25%.
- Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partners o beneficiarios, prestatarios de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.
- Ingresos de no residentes.- Los ingresos gravables de no residentes que no sean atribuibles a establecimientos permanentes, siempre que no tengan un porcentaje de retención específico establecido y que sean residentes, constituidos o ubicados en paraísos fiscales están gravados con el 35% de impuesto a la renta.
 - Responsables de la obligación tributaria Para ciertos casos, se determina que el responsable de las obligaciones tributarias en Ecuador, cuando las operaciones han sido ejecutadas por accionistas o relacionados en el exterior, será la entidad con residencia en Ecuador.
 - Anticipo de impuesto a la renta.- Se eliminan los rubros de activos y patrimonio, de los bienes revaluados, para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta
 - Obligación de informar sobre nómina de accionistas.- Se establecen sanciones, un incremento de la tasa impositiva, para las entidades que no informen la nómina de sus accionistas.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

- **Tarifa Dto.-** Se incluye en este grupo a las cocinas de uso doméstico con mecanismos eléctricos de inducción, y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas.
- **Devolución de IVA.-** El valor de la devolución del IVA pagado a personas adultas mayores, es hasta 5 salarios básicos unificados (US\$ 1.770). Para las personas con discapacidad no hay límite de valor en la devolución de IVA; sin embargo, se limita a bienes y servicios que se relacionan con vestimenta, vivienda, salud, comunicación, alimentación, educación, cultura, deporte, movilidad y transporte.
- **Retención de IVA.-** Se requiere que haya retención de IVA entre contribuyentes especiales. El exportador habitual de bienes, obligado a llevar contabilidad, retendrá la totalidad de IVA a todos los contribuyentes. Se establece el mecanismo de reintegro o compensación de IVA para exportadoras de bienes.
- **Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):**
 - o Se agrega a la tarifa del 100% de ICE a las cocinas de uso doméstico que funcionan a gas, y.
 - o Se incrementa la tarifa del ICE a los cigarrillos de 0,38 a 0,1310 Ave. 821 RTT.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**
 Se condicionan las exoneraciones de pagos de amortizaciones de capital e intereses en préstamos del exterior y pagos de rendimientos financieros por títulos valores emitidos por personas jurídicas domiciliadas en Ecuador a plazos y requisitos que establece el Comité de Política Tributaria.

 Se exoneran el pago por importación de cocinas de inducción, uñas para usar en estas cocinas y sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico.
- **Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)**
 Se establece el incentivo de estabilidad tributaria para contratos de inversión para explotación minera metálica e incluso en otros casos con inversiones importantes.

 Se establecen incentivos de exoneración y deducciones adicionales a las incertidumbres básicas: fundición y refinación de cobre y aluminio, fundición siderúrgica, refinación de hidrocarburos; industria petroquímica; industria celulosa; construcción de embarcaciones navales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

(VER PAGINA SIGUIENTE)

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

	..31 de diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Oficinas	340,000	
Maquinaria y equipo	46,725	56,006
Instalaciones	37,606	4,568
Muebles y enseres	56,283	24,789
Equipos de computación	51,014	33,082
	<u>633,819</u>	<u>123,895</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	(47,698)	(62,073)
Activos Fijos en Tránsito		323,000
Total	<u>586,121</u>	<u>383,832</u>

Los movimientos de los activos fijos fueron como sigue:

	..31 de diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al 1 de enero	383,832	43,483
Adiciones netas	228,562	358,311
Depreciación del año	(26,273)	(17,962)
Saldo al 31 de diciembre	<u>586,121</u>	<u>383,832</u>

NOTA 10 - SOBREGUROS BANCARIOS

Un detalle de esta cuenta a continuación:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sobreguro bancario	7,218	107,346
	<u>7,218</u>	<u>107,346</u>

**NOTA 11 - MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS DE PARTES
RELACIONADAS**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

(VER PÁGINA SIGUIENTE)

GLTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

	..31 de diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores		
<i>Corto plazo</i>	-	162
Partes relacionadas		
<i>Largo plazo</i>	(1) <u>2,556,665</u>	<u>1,838,129</u>
	<u><u>2,556,665</u></u>	<u><u>1,838,292</u></u>

- (1) Obligaciones con las relacionadas: Glatis Ltda. Costa Rica y Minor Financial Assets Panamá. No se han establecido plazos de pago y condiciones financieras de estas deudas. Ver Nota 16.

NOTA 12 - PASIVOS ACUMULADOS

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Participación de trabajadores en las utilidades	5,270	
Beneficios sociales	<u>15,710</u>	<u>13,555</u>
	<u><u>21,010</u></u>	<u><u>13,555</u></u>

Participación de Trabajadores en las utilidades.- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	..31 de diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	-	609
Provisión del año	<u>5,270</u>	-
Pagos	<u>-</u>	<u>1691</u>
Saldo final	<u><u>5,270</u></u>	<u><u>-</u></u>

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

NOTA 17 – GROSAS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguridad social	23,805	22,638
Sueldo por Pagar	31,490	-
	<u>55,292</u>	<u>22,638</u>

NOTA 18 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS – PATRONAL

Un detalle de esta cuenta es como sigue:

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	192,416	125,364
Promoción por desahucio	51,308	39,395
	<u>243,724</u>	<u>164,759</u>

La Compañía mantiene los siguientes planes de beneficios definidos que cubren sustancialmente a todos sus empleados. Un resumen de estas obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

1. Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o mas hubieren prestado sus servicios en forma continuada e interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas de ese Código.

Los movimientos en el valor presente de la obligación jubilación patronal, fueron como sigue:

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	125,364	63,193
Costos de los servicios del período corriente	27,006	15,997
Costos por intereses	8,775	5,523
Pérdida (ganancia) actuarial (ORJ/S)	51,070	3,651
Saldo final	<u>192,416</u>	<u>125,364</u>

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

2. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Durante el año 2014, la Compañía decidió no provisionar este beneficio.

Los movimientos de la provisión por desahucio, fueron como sigue:

	<u>31 de Diciembre del...</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	30,395	30,395
Costos de los servicios del periodo corriente	19,307	-181
Costos por intereses	2,731	2,087
Pérdida (ganancia) actuarial (GRIS)	12,264	3,126
Pagos o reducciones	(13,762)	
Otros movimientos	372	(372)
Saldo final	<u>51,308</u>	<u>39,395</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual, fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Es importante mencionar que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en el otro resultado integral.

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

NOTA 15 - GASTOS DE VENTAS DE FARMACIAS Y PRODUCTOS VETERINARIOS

Un detalle de los gastos, fue como sigue:

	31 de diciembre del:	
	2014	2013
<i>Gastos de administración:</i>		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	28,630	85,074
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	19,422	16,029
Beneficios sociales e indemnizaciones	10,146	12,297
Gasto planes de beneficios a empleados	50,865	22,386
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	53,784	55,255
Mantenimiento y reparaciones	15,083	9,304
Arrendamiento operativo	24,306	28,144
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	47,513	40,330
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	11,715	16,166
Norantes y registradores de la propiedad e mercantiles	32,418	2,373
Impuestos, contribuciones y otros	32,165	133,210
Depreciaciones	26,273	17,962
Otros gastos	47,712	36,854
Total	469,721	476,324
<i>Gastos de ventas:</i>		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,029,236	924,836
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	221,910	188,715
Beneficios sociales e indemnizaciones	112,975	117,658
Gasto planes de beneficios a empleados	65,162	3,531
Arrendamiento operativo	23,185	31,868
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	57,744	53,266
Promoción y publicidad	341,078	366,836
Transporte	47,922	19,387
Gastos de gestión (agencias a accionistas, trabajadores y clientes)	268,375	263,950
Gastos de viaje	199,565	181,909
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	28,938	31,514
Otros gastos	226,472	174,606
Total	2,622,562	2,307,329
	3,092,283	2,783,653

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

**NOTA 16 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES
RELACIONADAS**

15.1 El siguiente es un resumen de la composición y movimientos realizados durante los años 2014 y 2013 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con socios y/o accionistas comunes, socios y funcionarios:

	..31 de diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	1,838,129	1,467,052
<u>Importaciones efectuadas:</u>		
Gutis Ltda. Costa Rica	453,220	537,822
Moore Financial Assets Panamá	3,645,832	2,843,388
	<u>4,099,052</u>	<u>3,381,210</u>
<u>Pagos realizados:</u>		
Gutis Ltda. Costa Rica	(468,696)	(374,548)
Moore Financial Assets Panamá	(1,820,000)	(2,350,000)
	<u>(2,288,696)</u>	<u>(1,724,548)</u>
Aplicación de notas de crédito	(1,391,821)	(870,849)
Aportes futuros capitalizaciones	-	412,736
Saldo al 31 de diciembre	<u>2,556,664</u>	<u>1,838,129</u>

La Administración considera que las transacciones de importación de medicamentos fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiesen realizado con terceros no relacionados.

15.2 *Compensación del personal clave de la gerencia:* La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Beneficios sociales a corto plazo</i>	130,344	149,893
<i>Beneficios sociales a largo plazo</i>	13,693	8,834
	<u>144,037</u>	<u>158,725</u>

NOTA 17 - PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el capital social está representado por diez mil acciones, cada una tiene un valor nominal de US\$1.

GUTISFARMACEUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Aportes Futuros Capitalizables

Corresponden a traslados realizados desde los saldos por pagar de sus partes relacionadas. Al 31 de diciembre del 2013 estos aportes fueron utilizados para compensar pérdidas de unidades y del cercano por USD \$ 412,736. Ver nota 16.

Resultados acumulados

	al 31 de diciembre del..	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
<i>Resultado integral del año</i>	65,980	-
	<u>(65,980)</u>	<u>-</u>

NOTA 18 - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al IVA como la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 19 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía no reporta contingencias que puedan afectar a los estados financieros.

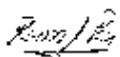
NOTA 20 - HECHOS OCU RRIDOS DESPU ES DEL PER IODO SOBRE EL C UAL SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros (27 de abril del 2015) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

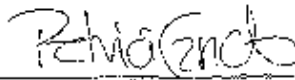
GUTISFARMACUTICA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

NOTA 21 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 27 de abril del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.



Elban Ramirez
Representante Legal



Patricia Cando
Contadora General